

<b>TÍTULO</b> 301- PODER JUDICIAL	<b>SUBPARTIDA</b> 10406 - Servicios generales	<b>TIPO DE GRUPO</b> 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
<b>SOLICITUD Nº</b> 301-220403-22	<b>MONTO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 6,163,754.50	<b>SALDO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 468,272.00
<b>PROVEEDOR</b> T.D.M. Ambiental	<b>CÉDULA JURÍDICA</b> 3-101-349248	<b>TELÉFONO</b> 22930128
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 001 - Ingresos Corrientes	<b>TÉRMINO DE PAGO</b> Transferencia bancaria nacional	<b>T.C CRC ¢ al 30/03/2022</b> ¢ 0.00
<b>ÁREA TRAMITADORA</b> 3 - Gobierno Compras Menores	<b>ENTE EMISOR</b> 667 - ADMINISTRACION REGIONAL CIUDAD JUDICIAL SAN JOAQUIN DE FLORES	<b>RUBRO</b>

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1300	PER	1	Anual	<p>25528 - LAVADO DE SABANAS Servicio de lavado de sábanas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con María Isabel Villegas Núñez, teléfono 2267-1091. Correo electrónico mvillegas@poder-judicial.go.cr</p>	¢ 446.3500	¢ 580,255.00

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

					Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 446.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 580,255.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 580,255.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:		¢ 580,255.00
2	3150	PER	1	Anual	25529 - LAVADO DE PAÑOS Servicio de lavado de paños el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).  Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con María Isabel Villegas Núñez, teléfono 2267-1091. Correo electrónico mvillegas@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 446.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 1,406,002.50 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 1,406,002.50 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:	¢ 446.3500	¢ 1,406,002.50

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

3	120	PER	1	Anual	<p>25530 - LAVADO DE GABACHAS Servicio de lavado de gabachas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a noviembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con María Isabel Villegas Núñez, teléfono 2267-1091. Correo electrónico mvillegas@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,186.5000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 142,380.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 142,380.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,186.5000	¢ 142,380.00
							¢ 142,380.00

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

4	1616	PER	1	Anual	<p>25531 - LAVADO DE CAMISAS Servicio de lavado de camisas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con María Isabel Villegas Núñez, teléfono 2267-1091. Correo electrónico mvillegas@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,011.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 1,634,341.60 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 1,634,341.60 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,011.3500	¢ 1,634,341.60
							¢ 1,634,341.60

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

5	300	PER	1	Anual	<p>25533 - LAVADO DE BATAS Servicio de lavado de batas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con María Isabel Villegas Núñez, teléfono 2267-1091. Correo electrónico mvillegas@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 988.7500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 296,625.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 296,625.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 988.7500	¢ 296,625.00
							¢ 296,625.00

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

6	16	PER	1	Anual	<p>25534 - LAVADO DE FUNDAS Servicio de lavado de fundas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con María Isabel Villegas Núñez, teléfono 2267-1091. Correo electrónico mvillegas@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 259.9000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 4,158.40 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 4,158.40 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 259.9000	¢ 4,158.40
							¢ 4,158.40

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

7	1600	PER	1	Anual	<p>25532 - LAVADO DE PANTALONES Servicio de lavado de pantalones el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con María Isabel Villegas Núñez, teléfono 2267-1091. Correo electrónico mvillegas@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,011.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 1,618,160.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 1,618,160.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,011.3500	¢ 1,618,160.00
							¢ 1,618,160.00

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

8	8	PER	1	Anual	<p>25535 - LAVADO DE ALMOHADAS Servicio de lavado de almohadas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Medicina Legal ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con María Isabel Villegas Núñez, teléfono 2267-1091. Correo electrónico mvillegas@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,695.0000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 13,560.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 13,560.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,695.0000	¢ 13,560.00
							¢ 13,560.00

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

9	130	PER	1	Anual	<p>25529 - LAVADO DE PAÑOS Servicio de lavado de paños el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Ciencias Forenses ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022.</p> <p>Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente). Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Ciencias Forenses ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con Erika Cortés Hidalgo, teléfono 2267-1012. Correo electrónico ecortesh@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 446.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 58,025.50 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 58,025.50 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 446.3500	¢ 58,025.50	
								¢ 58,025.50

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

10	1375	PER	1	Anual	<p>25530 - LAVADO DE GABACHAS Servicio de lavado de gabachas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Ciencias Forenses ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta.</p> <p>Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Ciencias Forenses ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con Erika Cortés Hidalgo, teléfono 2267-1012. Correo electrónico ecortesh@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,186.5000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 1,631,437.50 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 1,631,437.50 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,186.5000	¢ 1,631,437.50
							¢ 1,631,437.50

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

11	700	PER	1	Anual	<p>25531 - LAVADO DE CAMISAS Servicio de lavado de camisas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Ciencias Forenses ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta.</p> <p>Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Departamento de Ciencias Forenses ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con Erika Cortés Hidalgo, teléfono 2267-1012. Correo electrónico ecortesh@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,011.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 707,945.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 707,945.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,011.3500	¢ 707,945.00
							¢ 707,945.00

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

12	600	PER	1	Anual	<p><b>25532 - LAVADO DE PANTALONES</b>                  Servicio de lavado de pantalones el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas.                  La ropa deberá ser recolectada directamente en el Departamento de Ciencias Forenses ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022.                  Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta.                  Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001                  Garantía: N/A                  Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m.                  Lugar de entrega: Departamento de Ciencias Forenses ubicado en la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia. Coordinar con Erika Cortés Hidalgo, teléfono 2267-1012. Correo electrónico ecortesh@poder-judicial.go.cr                  Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,011.3500                  Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 606,810.00                  Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 606,810.00                  Porcentaje IVA: 13.00 %                  Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,011.3500	¢ 606,810.00
							¢ 606,810.00

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

13	360	PER	1	Anual	<p>25529 - LAVADO DE PAÑOS Servicio de lavado de paños el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Archivo Criminal ubicado en el edificio del OIJ, Primer Circuito Judicial de San José y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Archivo Criminal ubicado en el edificio del OIJ, Primer Circuito Judicial de San José. Coordinar con Deykell Graham Gordon, teléfono 2295-3037. Correo electrónico dgraham@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 446.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 160,686.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 160,686.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 446.3500	¢ 160,686.00
							¢ 160,686.00

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

14	160	PER	1	Anual	<p>25530 - LAVADO DE GABACHAS Servicio de lavado de gabachas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Archivo Criminal ubicado en el edificio del OIJ, Primer Circuito Judicial de San José y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022.</p> <p>Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente). Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Archivo Criminal ubicado en el edificio del OIJ, Primer Circuito Judicial de San José. Coordinar con Deykell Graham Gordon, teléfono 2295-3037. Correo electrónico dgraham@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,186.5000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 189,840.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 189,840.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,186.5000	¢ 189,840.00
							¢ 189,840.00

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

15	160	PER	1	Anual	<p>25531 - LAVADO DE CAMISAS Servicio de lavado de camisas el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Archivo Criminal ubicado en el edificio del OIJ, Primer Circuito Judicial de San José y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Archivo Criminal ubicado en el edificio del OIJ, Primer Circuito Judicial de San José. Coordinar con Deykell Graham Gordon, teléfono 2295-3037. Correo electrónico dgraham@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,011.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 161,816.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 161,816.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,011.3500	¢ 161,816.00
							¢ 161,816.00

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

16	160	PER	1	Anual	<p>25532 - LAVADO DE PANTALONES Servicio de lavado de pantalones el cual incluye: recolección, segregación, sanitización, secado, planchado y clasificación de prendas. La ropa deberá ser recolectada directamente en el Archivo Criminal ubicado en el edificio del OIJ, Primer Circuito Judicial de San José y ser entregada en el mismo lugar en donde fue retirada según la lista de oficinas descritas en requisitos generales de la contratación. Periodo de abril a diciembre 2022. Garantía No se aceptará la entrega de prendas con decoloración, mal lavadas, arrugadas o con malos olores. En caso de que se entreguen bajo estas condiciones, las mismas serán devueltas para sé que proceda a lavarlas nuevamente o sustituirlas si es el caso. La nueva entrega de las prendas que resulten devueltas se debe realizar en la fecha inmediata siguiente establecida en el servicio y sin costo adicional. Las prendas deberán entregarse en buen estado (entiéndase en el estado en que fueron entregadas por la oficina correspondiente).</p> <p>Todo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y lo indicado en la oferta. Código de Prod SICOP: 91111502921811440000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: Una vez comunicado el pedido al proveedor, este deberá iniciar con la recolección y entrega de las prendas los días martes y jueves de cada semana, en horario de 7:30 am a 4:30 pm, con excepción de la hora de almuerzo 12:00 a 1:00 p.m. Lugar de entrega: Archivo Criminal ubicado en el edificio del OIJ, Primer Circuito Judicial de San José. Coordinar con Deykell Graham Gordon, teléfono 2295-3037. Correo electrónico dgraham@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 1,011.3500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 161,816.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 161,816.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 1,011.3500	¢ 161,816.00
----	-----	-----	---	-------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	--------------

<b>TOTAL EN LETRAS:</b> (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS COLONES 50/100)	<b>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES</b>	<b>¢ 9,373,858.50</b>
	<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 5,695,482.50</b>
	<b>MONTO POR COMPLEMENTOS</b>	<b>¢ 3,678,376.00</b>
	<b>2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)</b>	<b>¢ 100,804.99</b>
	<b>NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢</b>	<b>¢ 5,594,677.51</b>

**PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL**

<b>MONTO TOTAL SIN IVA</b>	<b>¢ 8,295,450.00</b>	<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 5,695,482.50</b>
<b>MONTO TOTAL DE IVA</b>	<b>¢ 1,078,408.50</b>	<b>MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO</b>	<b>¢ 0.00</b>
		<b>TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢</b>	<b>¢ 5,695,482.50</b>

Nº Expediente: 2022CD-000002-CJCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

PÁG. 17

Fecha: 13/04/2022

N° Expediente 2022CD-000030-  
SICOP: 0001300002

Adjudicado en la Gaceta:

Fecha de Referendo:

Contrato: Este pedido se complementa con el pedido 2022-021429 de ₡ 3,004,218.00 del 13/04/2022  
Garantía Cumplimiento: No

Autorización N°:

Este pedido se complementa con el pedido 2022-021430 de ₡ 674,158.00 del 13/04/2022

**Observaciones del Pedido**

Resolución de adjudicación N°000011-CCF-2022-CM  
Requisiciones: 000560-SR-2022/000565-SR-2022/000576-SR-2022  
Oficinas que requieren el servicio: Departamento de Medicina Legal, Departamento de Ciencias Forenses y Archivo Criminal.

Analista: Kattia Cordero Solano

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

**Oficinas Usuarias**

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	25528 - LAVADO DE SABANAS	78 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	1300
2	25529 - LAVADO DE PAÑOS	78 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	3150
3	25530 - LAVADO DE GABACHAS	78 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	120
4	25531 - LAVADO DE CAMISAS	78 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	1616
5	25533 - LAVADO DE BATAS	78 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	300
6	25534 - LAVADO DE FUNDAS	78 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	16
7	25532 - LAVADO DE PANTALONES	78 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	1600
8	25535 - LAVADO DE ALMOHADAS	78 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	8
9	25529 - LAVADO DE PAÑOS	83 - DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	130
10	25530 - LAVADO DE GABACHAS	83 - DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	1375
11	25531 - LAVADO DE CAMISAS	83 - DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	700
12	25532 - LAVADO DE PANTALONES	83 - DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	600
13	25529 - LAVADO DE PAÑOS	44 - ARCHIVO CRIMINAL	360
14	25530 - LAVADO DE GABACHAS	44 - ARCHIVO CRIMINAL	160
15	25531 - LAVADO DE CAMISAS	44 - ARCHIVO CRIMINAL	160
16	25532 - LAVADO DE PANTALONES	44 - ARCHIVO CRIMINAL	160

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

**NOTAS:**

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.